

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO
TRASLADO ARTÍCULO 175 LEY 1437 DE 2011

Traslado No. 002

Fecha: 18/01/2018

No. Proceso	Clase Proceso	Ponente	Demandante	Demandado	Tipo Traslado	Fecha Inicial	Fecha Final
17001-23-33-000-2016-00950-00	Reparación directa	Mag. Augusto Ramón Chávez Marín	Carlos Eugenio Montes Trujillo	Procuraduría General de la Nación	Artículo 175 del CPACA	19/01/2018	23/01/2018
17001-23-33-000-2016-00585-00	Nulidad y restablecimiento del derecho	Mag. Augusto Ramón Chávez Marín	Javier Díaz Ortíz	Colpensiones	Artículo 175 del CPACA	19/01/2018	23/01/2018
17001-23-33-000-2017-00297-00	Nulidad y restablecimiento del derecho	Mag. Augusto Ramón Chávez Marín	Débora Isabel Doria Pico	UGPP	Artículo 175 del CPACA	19/01/2018	23/01/2018

De conformidad con lo previsto en el artículo 175 del CPACA, se fija el presente traslado en lugar público de la secretaría. Hoy 18/01/2018 a la hora de las 8:00 a.m


HÉCTOR JAIME CASTRO CASTAÑEDA
Secretario